

“EVOLUCIÓN ESPACIAL Y FUNCIONAL DEL PREDIO MILITAR DE CAMPO DE MAYO Y SU ENTORNO SUBURBANO O PERIURBANO”

Doctorando Julio César Benedetti

En el Norte del Área Metropolitana de Buenos Aires se encuentra un amplio predio dominado por un ambiente natural y escasas construcciones.

En su alrededor se advierte una fuerte presión demográfica y urbanística, contenidas por barreras físicas naturales y antrópicas.

Este espacio de estudio lleva el nombre de “Campo de Mayo” y tuvo su origen y uso actual como un campo de instrucción militar bajo la órbita del Ejército Argentino.

Este trabajo contiene los resultados del estudio multitemporal de la evolución en los usos del suelo y las funcionalidades de esta unidad espacial; así como la evolución histórica de asentamientos humanos y la densificación urbanística de su entorno.

Palabras clave: Campo de Mayo – Urbanización – Evolución urbanística – Reserva Natural Urbana.

In the North of the Metropolitan Area of Buenos Aires there is a large property dominated by a natural environment and few constructions.

Around it there is strong demographic and urban pressure, contained by natural and anthropic physical barriers. This study space is called "Campo de Mayo" and had its origin and current use as a field of military training under the orbit of the Argentine Army.

This work contains the results of the multitemporal study of the evolution in land uses and the functionalities of this spatial unit; as well as the historical evolution of human settlements and the urban densification of their surroundings.

Keywords: Campo de Mayo - Urbanization - Urban evolution - Urban Natural Reserve

1. INTRODUCCIÓN

Todo pasajero de un avión que, en vuelo nocturno, se encuentra próximo a aterrizar en el Aeroparque de la Ciudad de Buenos Aires desde el cuadrante norte, se sorprende al ver por la ventanilla una gran mancha negra, sin luces urbanas. Con apenas mil metros de altura, y en franco descenso, esa mancha de oscuridad, asemeja un paisaje pampeano con verdes pastizales y arboledas aisladas. (FOTO 2)

Pero en vuelo de avión, ese panorama duran escasos minutos para retomar con una tramado urbano denso, cruzado por grandes autopistas. Otros pocos minutos más, y el avión habrá tocado pista en el aeroparque metropolitano.

Ese espacio verde rodeado completamente por la medio urbano, en la zona norte del Área Metropolitana de Buenos Aires, es el predio conocido como Campo de Mayo. En una imagen satelital nocturna se puede advertir que aunque no sea el único carente de construcciones, es el que presenta la mayor presión urbanística de todo su entorno

Hoy parece un capricho del destino, o de la falta de planificación territorial, o un espacio vacante del que pocos conocen su origen y funcionalidad.

Con un punto ● ROJO podemos identificar Campo de Mayo en la imagen satelital del Área Metropolitana de Buenos Aires



FOTO 1: Foto desde la Cabina de un Avión próximo a aterrizar en el Aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires
Foto del Comandante Diego Serra (Austral Líneas Aéreas)

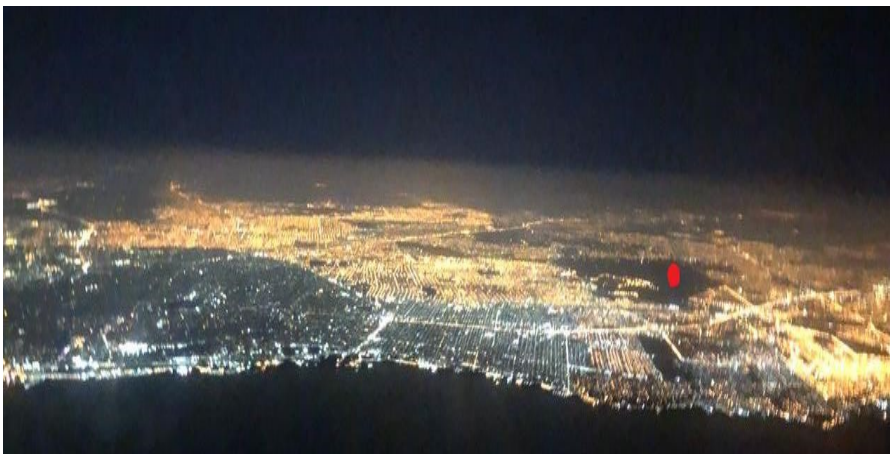


FOTO 2:
Foto nocturna desde la Cabina de un Avión tras despegar del Aeropuerto de la Ciudad de Buenos Aires, sobre el Río de la Plata. Foto del Comandante Diego Serra (Austral)

El predio de Campo de Mayo, tiene su origen y su historia. A principios del Siglo XX, el Ejército Argentino adquirió las tierras de su actual emplazamiento, para establecer allí un lugar para la formación y entrenamiento de sus oficiales y suboficiales.

Ubicación Relativa

Está ubicado en la Provincia de Buenos Aires a menos de 30 kilómetros al noroeste de la Ciudad de Buenos Aires, y ocupa un área que supera las 4000 hectáreas (más de 40 Km²). (Ver **MAPA 1**).

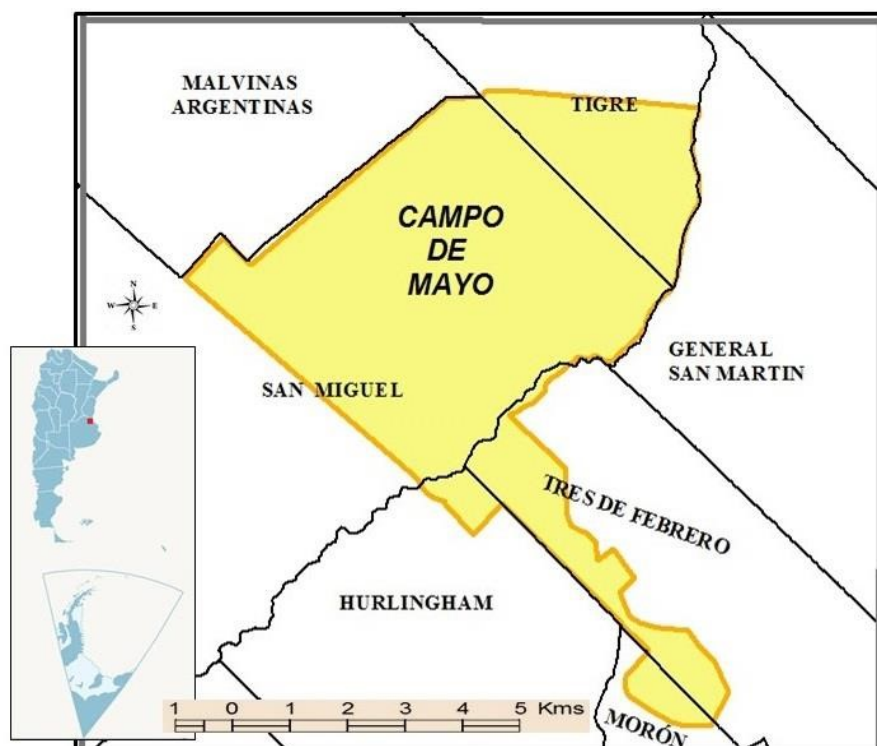
Limita al Norte con las vías del Ferrocarril General Belgrano (Ramal Del Viso), al Este con el Río Reconquista, al Oeste con la Ruta Nacional 202, en tanto al Sur lo hace con las vías del Ferrocarril General Urquiza (Ramal urbano) y la Ruta Provincial 8 (Ex - Ruta Nacional 201).



MAPA 1: Ubicación Relativa de Campo de Mayo sobre el Mapa Bicontinental del Instituto Geográfico Nacional (1), una porción de mapa escolar del mismo Organismo y mapa de elaboración propia

División Política

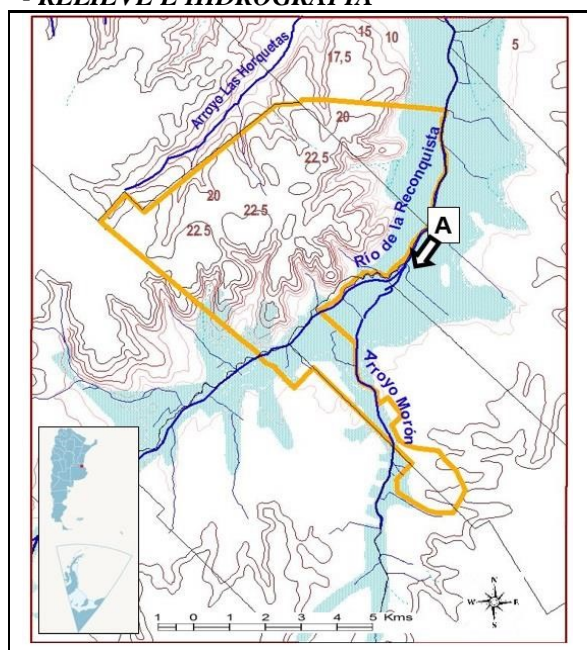
La mayor parte de la superficie de Campo de Mayo se encuentra en el Partido Bonaerense de San Miguel, que hasta el año 1994 formaba parte del Partido de General Sarmiento (disuelto por la Ley Provincial Nro. 11.551/94); y en menor proporción ocupa los Partidos del Tigre, Tres de Febrero, Hurlingham y Morón (2). El Partido de Tres de Febrero fue creado en el año 1959 como una escisión del Partido de General San Martín. Por otra parte, el predio limita con los Partidos de Malvinas Argentinas y General San Martín. (Ver **MAPA 2**).



MAPA 2:
División Política con los Partidos de la Provincia de Buenos Aires que ocupa Campo de Mayo y los partidos vecinos. Mapa de elaboración propia.

Medio Natural: En el momento de adquisición de las tierras el ámbito era estrictamente rural, caracterizado por amplias y suaves lomadas, en lo que hoy clasificamos como Pampa Ondulada. El suelo estaba cubierto pastizales y bosques bajos de especies autóctonas. Estas grandes extensiones estaban ocupadas por estancias cuya principal actividad era la cría de ganado vacuno y el cultivo de trigo. Entre algunos de sus antiguos dueños están los Morales Maldonado, los Navarro y los Villamayor.

- RELIEVE E HIDROGRAFÍA



El relieve ondulado alcanza valores de cota entre los 5 y los 22,5 metros, con pendientes suaves. El valle de inundación del Río de la Reconquista ubicada al este del predio, es la mayor irregularidad del terreno. Hasta la construcción del Dique Roggero, aguas arriba del Río, eran frecuentes la inundación de esta planicie junto a la del Arroyo Morón en las épocas de lluvias más frecuentes. Ambas solían mantener alto contenidos de humedad a lo largo del año, formando bañados y terrenos anegadizos.

Por el centro del predio de Campo de Mayo, y aunque en el lugar no se advierta una dorsal muy definida, se identifica la divisoria local de aguas. Esta corre uniendo las elevaciones señaladas por las curvas de nivel con valores de cota de 22,5 metros. De esta forma se definen los escurrimientos hacia el Río de la Reconquista y por otra parte hacia el Arroyo Las Horquetas. (Ver MAPA 3).

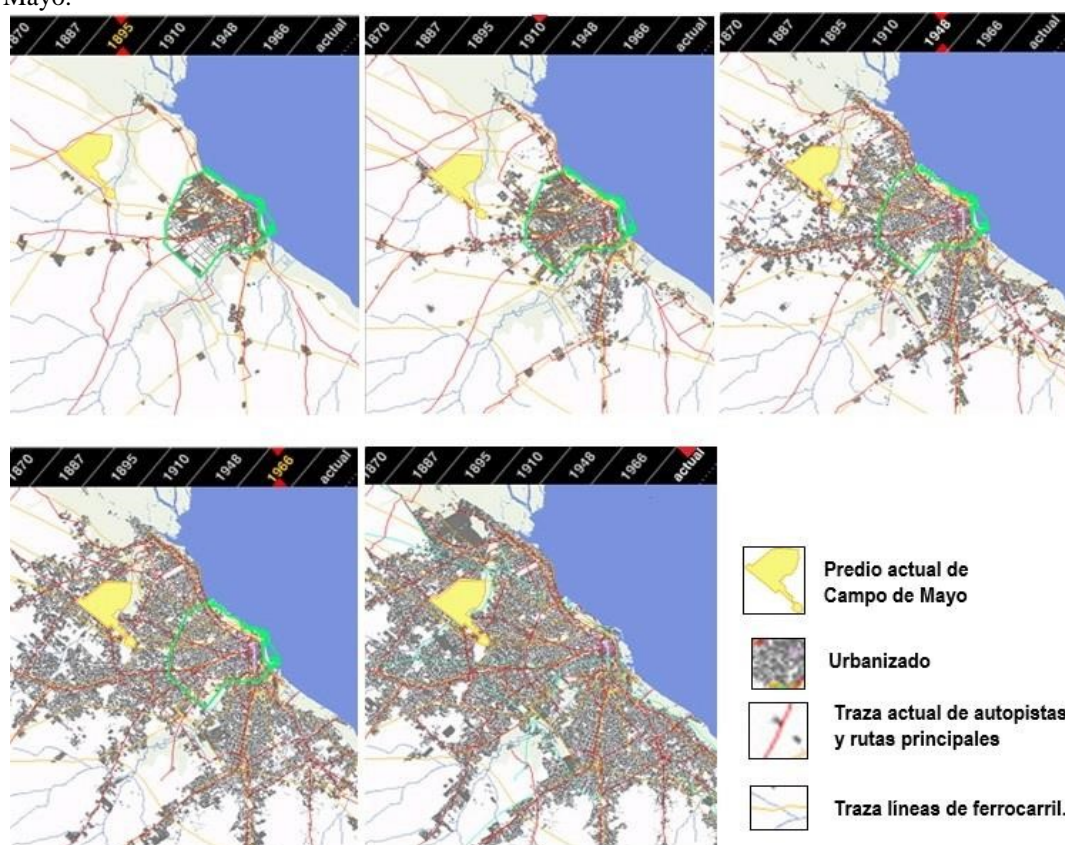
MAPA 3: Relieve representado con curvas de nivel con una equidistancia de 2,5 metros. Y la red hidrográfica con los principales cursos de agua, sus afluentes y en, un tono celeste, el valle de inundación del Río de la Reconquista y el Arroyo Morón.

Medio Antrópico:

- DESARROLLO URBANÍSTICO

Las principales localidades vecinas en el momento de la adquisición de los terrenos que luego serían parte de Campo de Mayo eran las de Bella Vista y San Miguel. Localidades que contaron desde los años 1891 y 1896 respectivamente con sus estaciones del ferrocarril General San Martín, que las conectaría con la Capital Federal. Recién en 1909 se crea la estación Don Torcuato del actual Ferrocarril General Belgrano, al norte de Campo de Mayo, que avanzado el siglo XX y a partir del año 1928 se funda la Villa Don Torcuato en honor al primer Intendente de Buenos Aires, Don Torcuato de Alvear.

Veamos una secuencia esquemática de la transformación de rural a periurbano y luego a urbano que sufrió el entorno de Campo de Mayo.



ESQUEMA 2: Evolución de la Urbanización siguiendo los ejes de los ferrocarriles que convergen en la Ciudad de Buenos Aires.

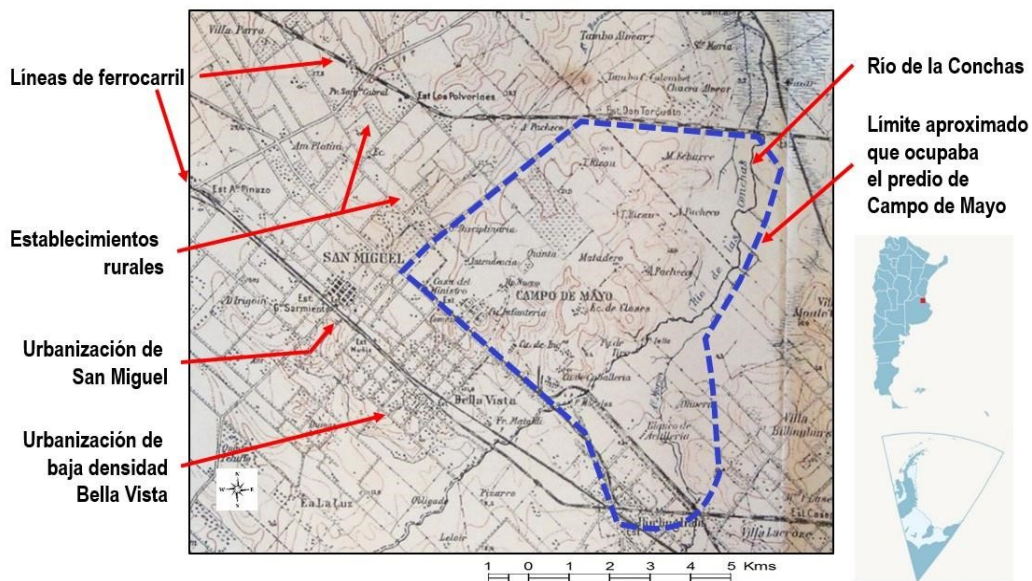
Material del Atlas Ambiental de Buenos Aires, Unidad Temática Urbanización, Procesos de Desarrollo Urbano. **(5)** Los ferrocarriles fueron los grandes facilitadores del asentamiento de la población. En una primera instancia transportando los productos del campo, y luego, con la aparición de los servicios de corta media distancia, facilitando el traslado de personas.

El avance y consolidación de tramado urbano a caballo de las grandes vías de comunicación, fue integrando localidades aisladas. Este fenómeno llevó a integrar el casco urbano de Buenos Aires, con las ciudades de Belgrano y de Flores, para luego seguir más allá de los límites de la Capital Federal.

En la transformación del territorio intervienen múltiples factores que en su interacción van delineando la cambiante fisonomía del paisaje. En el momento de la compra del predio, el paisaje circundante era completamente rural. *El fraccionamiento de las grandes extensiones de tierras, en unidades productivas menores caracterizó los primeros años*

del Siglo XX. “En el Plan Director para la Ciudad de Buenos Aires, elaborado a partir de 1948 y publicado en 1962, ya advertía sobre el crecimiento de la aglomeración señalando cómo las tierras de mayor fertilidad fueron fraccionadas en lotes urbanos de baja densidad disminuyendo las valiosas reservas de tierras destinadas al abastecimiento de la población.(4)

Para tener una primera mirada sobre el paisaje existente a pocos años de adquiridas las tierras donde hoy se emplaza Campo de Mayo y su entorno, presentamos aquí una fotografía una porción de la Carta Topográfica a escala 1:100.000 publicada en el año 1913.



MAPA 5: Urbanizaciones vecinas a Campo de Mayo en el año 1913.

San Miguel y Bella Vista llevaban más de 30 años de existencia como principales asentamientos de población urbana. Vemos como el impulso del agrimensor y geólogo francés Adolfo Sordeaux, asentado en nuestro país, impulsa desde 1850 un plan para colonizar tierras en propiciando la fundación de estos dos nuevos pueblos, que luego dieron lugar a la creación del Partido de General Sarmiento. *Sordeaux consecuente con sus propósitos de poblar estas tierras, procedió a subdividirlos y en 1857 se iniciaron las ventas de grandes fracciones,...* Ya resuelto a fundar los pueblos, el 18 de mayo de 1864, Sordeaux trazó el primer plano de la villa que bautizó con el nombre de "San José del Pilar". Poco después el fundador trocó esta denominación que la había dado al pueblo por la de "San Miguel",... Simultáneamente, en la zona que residía, trazó el pueblo de las quintas de veraneo, que denominó "Bella Vista" aludiendo a la belleza del lugar. En los alrededores se extenderían las chacras, las cementeras, los campos de pastoreo y más adelante, los tambos. Muy pronto la estancia primitiva se fue poblando de familias de agricultores que fueron transformando el lugar, alentadas por la acción tesonera del ingeniero Sourdeaux, que perseguía el propósito de acelerar la existencia de los dos pueblos (6)

2. HIPÓTESIS:

La evolución del paisaje, y en particular las grandes transformaciones, depende de múltiples y complejos factores que interactúan unos con otros, conformando resultados más o menos previsibles. La geografía estudia estos fenómenos, y puede aportar probables evoluciones.

El estudio multitemporal sobre la evolución del entorno espacial del predio de Campo de Mayo y su empleo militar para el entrenamiento del Ejército, proporcionan una mirada complementaria frente a la toma de decisiones sobre su futuro, aportando enfoques complementarios a los existentes.

3. METODOLOGÍA

En la Introducción se planteó un marco de situación, que nos permite alcanzar este punto del trabajo con algunos ejemplos y una noción general de la metodología empleada y a continuar aplicando.

La búsqueda y el estudio de documentación, cartografía y otras fuentes de información pública fueron acotadas atendiendo al espíritu que anima la finalidad del trabajo en el marco del Seminario del Doctorado de Geografía.

Este trabajo contempla así los siguientes puntos:

- 1) Consulta y definición de las fuentes de información; y la posterior obtención de documentos y bases cartográficas
- 2) Elaboración de un SIG para apoyar el análisis geoespacial y la elaboración de mapas temáticos.
- 3) Estudio de multitemporal de la ocupación del entorno al predio, considerando la densidad de población:
 - Definición del área de estudio y de los resultados esperados.
 - Representación de la densidad de población a niveles de Partido y de Radios Censales.
 - Inclusión de los espacios urbanizados.
 - Presencia de asentamientos denominados barrios populares.
- 4) Conformación y uso militar de Campo de Mayo.
 - Adquisición.
 - Traza del límite actual del predio.
 - Ocupación durante los primeros años.
 - Ocupación y empleo actual.
- 5) Estudios y propuestas sobre el futuro del predio.
 - Aspectos considerados sobre su historia.
 - Algunas propuestas consideradas: Área Natural Protegida, Centro Logístico, Sitio para la memoria, Proyecto Urbanístico.
- 6) Elaboración de conclusiones.

4. DESARROLLO

4.1. Definición y obtención de la información:

Para la búsqueda de información se tuvo particularmente en cuenta el período de tiempo considerado. Este comprende desde la época en que el Ejército Argentino adquiere los terrenos para el establecimiento de un campo de instrucción y entrenamiento, cerca del año 1900, hasta el presente.

Otro factor considerado fue el área de estudio. Quedaron así definidas 3 zonas de estudio e interés.

1) El predio de Campo de Mayo.

Definido por el espacio comprendido dentro de los límites que se representan en la cartografía de diferentes momentos de su historia. Considerando también las variaciones sufridas.

2) El entorno próximo al predio.

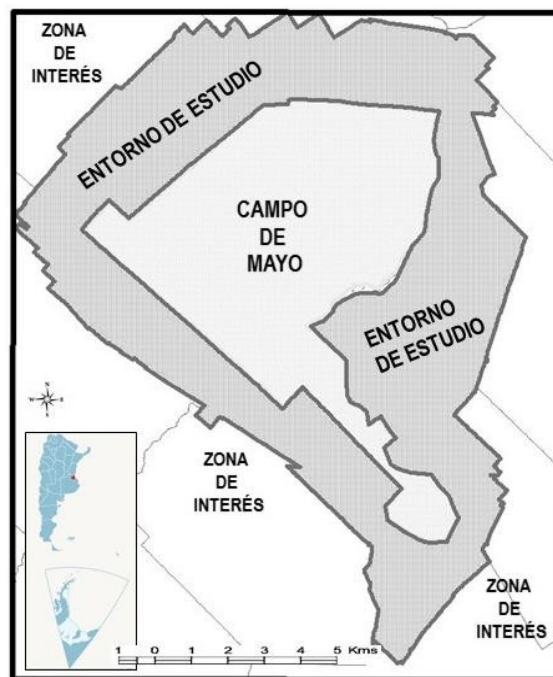
No fue una definición sencilla. Se buscó disponer de un nivel de desagregación que aporte a la comprensión de los fenómenos, y compatibilizarlo con la información disponible.

Veremos más adelante, que de la documentación disponible se debió establecer un criterio para integrar los datos de la cartografía e imágenes del territorio, con las unidades censales. Estas últimas solo disponibles para las 3 últimas décadas.

Se definió así un espacio vecino al predio, de una geometría irregular, considerando las geometrías de los radios censales y los valores de densidad de población, integrándolas con estimaciones cartográficas para las mismas unidades espaciales.

3) Unidades de estudio de interés.

Privilegiando el mayor aprovechamiento de la información disponible para el entorno próximo al predio, se complementó la visión de conjunto con la incorporación de información de los Partidos afectados y vecinos, como así también de las principales Localidades cercanas. (Ver el **MAPA 6**). **MAPA 6:** Unidades espaciales de estudio.



4.2. Elaboración de un Sistema de Información Geográfica.

El SIG, no constituyó un fin en sí mismo, por ello la definición de sus contenidos, las funciones que debían aplicarse, los softwares a emplear debían ser establecidas a la luz de los objetivos principales a satisfacer. A esto debía agregarse la necesidad de contar con una adecuada flexibilidad para adaptar sus capacidades a las características de la información que se obtuviera.

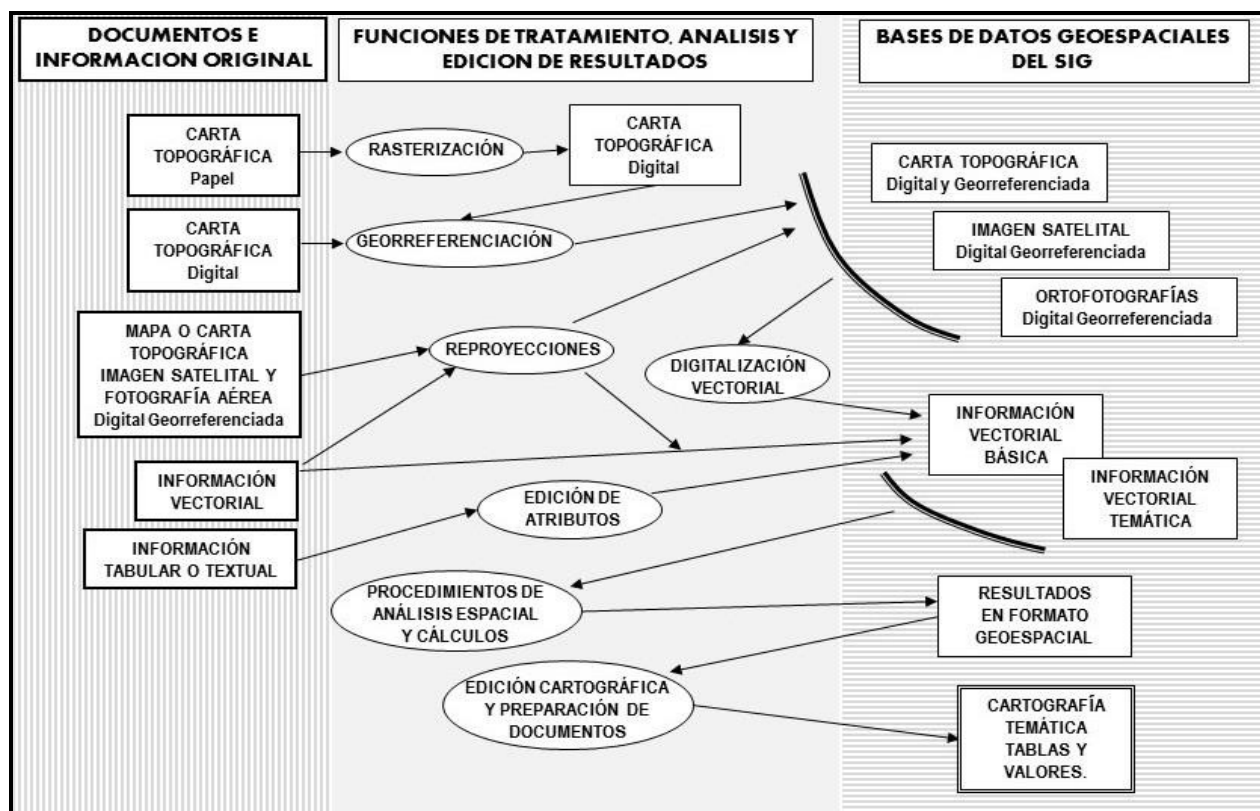
4.2.1. Objetivos Principales a satisfacer por el SIG:

El Sistema de Información Geográfica desarrollado debía cumplir lo siguiente:

- 1) La integración de la información geográfica proveniente de diferentes fuentes en diversos formatos georreferenciados o no.
- 2) El análisis de variables temáticas y unidades espaciales de la información del Sistema.
- 3) La elaboración de mapas temáticos para explicaciones y presentación de resultados.
- 4) El registro y conservación de las bases de datos geoespaciales empleadas y las resultantes.

4.2.2. Funciones del SIG

Funciones de tratamiento y procedimientos de análisis espaciales necesarios: Rasterización, georreferenciación, reproyección de coordenadas, vectorización, edición vectorial, edición de tablas, cálculo de valores de superficies, densidades, etc. Además de procedimientos de análisis espacial y geoprocésamiento. (Cortes geométricos, unión en base a atributos, etc.) Y posterior producción de documentos cartográficos. En el siguiente esquema se sintetizan las principales funciones de tratamientos de la información para su integración y obtención de los diferentes resultados.



ESQUEMA 2: Funciones que debe realizar el Sistema de Información Geográfica.

4.2.3. Especificaciones Técnicas Generales del Sistema de Información Geográfica.

1) Sistema de coordenadas:

- * El sistema de referencia es POSGAR07, con el Elipsoide WGS84.
- * La integración de la Información en coordenadas de Longitud y Latitud, en grados y decimales de grado.
- * Se corresponde con el EPSG4326.

- * Para la representación cartográfica se aplican los siguientes parámetros: Proyección Transversa Mercator. Meridiano Central: -58,8 Grados. Falso Norte: 0.
Falso Este: 6500000.
Origen de Coordenadas: -90.
Factor de deformación: 1

2) Principales Conjuntos de Información:

a) Información Geoespacial Básica.		b) Información Geoespacial Temática.
Es el conjunto de información que sirve de referencia y encuadre de contexto. Normalmente producida por organismos con funciones específicas tales como el Instituto Geográfico Nacional, Catastros Municipales, etc. En este caso a las fuentes mencionadas se agregaron aportes de: - Centro de Información Metropolitana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires y Atlas Ambiental de Buenos Aires.		Es el conjunto de información que aporta contenidos específicos relacionados con los temas de análisis del trabajo. Se apoyará en los contenidos de la Información Geoespacial Básica cuando corresponda, incorporándole los valores que fueran necesarios para poder analizar y obtener resultados.
* Zona de Estudio. * División político administrativa. * Relieve. * Hidrografía. * Cobertura vegetal * Red Vial.	* Ferrocarriles. * Población. * Suelos. * Imagen Satelital. * Fotografías Aéreas. * Cartografía Topográfica Actual.	* División político administrativa histórica. * Evolución. * Usos del Suelos. * Instalaciones. * Imagen Satelital histórica. * Fotografías Aéreas histórica. * Cartografía Topográfica histórica.

4.3. Estudio de multitemporal de la ocupación del entorno al predio, considerando la densidad de población:

4.3.1. Resultados Esperados:

El objetivo de esta parte del estudio será obtener valores de la variación en la densidad de población en el entorno del predio de Campo de Mayo y el avance de la urbanización. Los resultados quedarán expresados en:

- Una serie de representaciones cartográficas, con el estudio multitemporal con escalas de análisis a nivel Departamento y fracción censal.
- Información tabular.

4.3.2. Documentos a emplear:

Los principales documentos empleados en el desarrollo de este trabajo son:

1) Atlas del Desarrollo Territorial de la Argentina.

Esta conocida obra coordinada por el Arq. Patricio H. Randle, de la que participaron prestigiosos investigadores y profesionales, fue editada en el año 1982, en Buenos Aires por la editorial OIKOS.

2) Radios Censales del Censo de Población y Vivienda.

El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, emplea y publica la información de los censos de población y vivienda en formatos geoespaciales de polígonos que representan las diferentes unidades de análisis. Se estudiaron los radios censales de los años 1991, 2001 y 2010. Archivos cedidos por el Centro de Información Metropolitana (CIM) de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo (FADU) de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

3) Cartas Topográficas

Se empleó cartografía producida por el Instituto Geográfico Militar, actual Instituto Geográfico Nacional. A escalas 1:100.000, 1:50.000 y 1:25.000; de diferentes años: 1913, 1942, 1951, 1957, 1975, 1985 y 2010.

4) Ortofotocarta.

Se empleó la Ortofotocarta de Campo de Mayo del año 1988.

5) Mosaico aerofotográficos semiapoyados.

Mosaico aerofotográfico del año 1995 (circa).

6) Imágenes satelitales.

Se emplearon imágenes satelitales de los sistemas Landsat 5 y 8, SPOT 1 y World View (1,2 y 3). Estas fueron empleadas en soporte digital de escritorio, y a través del servicio de imágenes web de Google Earth y Bing Map.

7) Información Geoespacial Vectorial

Principales fuentes de información SIG: * Instituto Geográfico Nacional. * Centro de Información Metropolitana de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires. * Atlas Ambiental de Buenos Aires. * Registro Nacional de Barrios Populares. * Producción propia de este estudio.

En el siguiente cuadro, están enumerados los documentos mencionados.

Se agrega en una columna, cuál es el rol que desempeñaron. Si fueron un “Dato Principal” para cuando conformó la base de un hito temporal; y “Complemento” para cuando sirvió para identificar espacialmente, en sus características físicas y temporales, rasgos susceptibles de ser discriminados a la escala del documento.

Nro	Tipo de Documento	Característica	Año	Escala	Rol
1	Mapa Atlas del Desarrollo Territorial de Argentina - Urbano	Urbanizado 1910	1910	300.000	Dato Principal
2	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1913	100.000	Complemento
3	<i>Mapa de Partidos</i>	Densidad Población 1914	1914	100.000	Dato Principal
4	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1942	25.000	Complemento
5	Mapa Atlas Total -Urbano	Urbanizado 1947	1947	300.000	Dato Principal
6	<i>Mapa de Partidos</i>	Densidad Población 1947	1947	100.000	Dato Principal
7	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1951	25.000	Complemento
8	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1951	100.000	Complemento
9	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1951	100.000	Complemento
10	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1951?	50.000	Complemento
11	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1957	50.000	Complemento
12	Mapa Atlas Total -Urbano	Urbanizado 1959	1959	300.000	Dato Principal
13	<i>Mapa de Partidos</i>	Densidad Población 1960	1960	100.000	Dato Principal
14	Mapa Atlas Total -Urbano	Urbanizado 1972	1972	300.000	Dato Principal
15	<i>Mapa de Partidos</i>	Densidad Población 1972	1972	100.000	Dato Principal
16	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1975	25.000	Complemento
17	<i>Mapa de Partidos</i>	Densidad Población 1980	1980	100.000	Dato Principal
18	Carta Topográfica	Campo de Mayo	1985	25.000	Complemento
19	Ortofotocartas	Campo de Mayo	1988	25.000	Complemento
20	Censo de Población y Vivienda	Fracción Censal	1991		Dato Principal
21	Imagen Satelital	SPOT	1994	50.000	Complemento
22	Mosaico Fotográfico Semiapoyado	Foto Aérea	1995?	50.000	Complemento
23	Censo de Población y	Fracción Censal	2001		Dato Principal

	Vivienda				
24	Imagen Satelital	Landsat 5	2004	75.000	Complemento
25	Censo de Población y Vivienda	Fracción Censal	2010		Dato Principal
26	Carta Topográfica	Campo de Mayo	2010	25.000	Complemento
27	Imágenes Satelitales Google Earth.	World View (x) Landsat 8.	2018	10.000	Complemento
28	Barrios Populares.	Registro Nacional.	2018		Complemento

4.3.3. Aspectos particulares de la Información.

La propuesta es presentar una serie temporal de avance de la densidad de población y del desarrollo urbanístico. Los valores de densidad de población son tomados a partir de la cantidad de población y la superficie de la unidad espacial considerada. En la búsqueda de información nos encontramos con ausencia de información homogénea. El período analizado comprende inicios del siglo XX, época de adquisición de los terrenos de Campo de Mayo hasta el presente.

Las unidades espaciales consideradas son: Partido y Radio Censal.

A nivel de Partido, ya mencionamos las modificaciones que tuvieron los Partidos de interés:

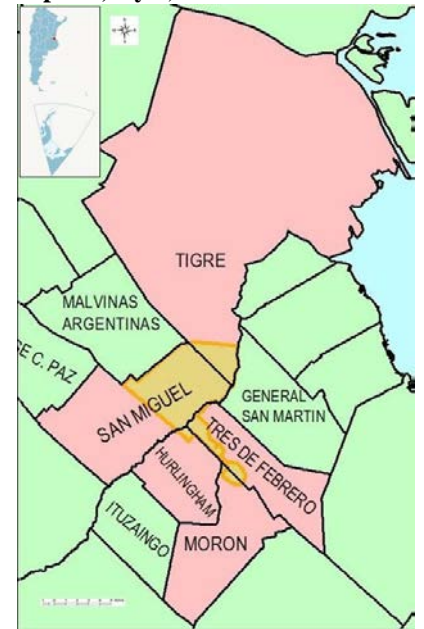
- Los límites de Partidos que comprenden la zona de interés, sufrieron durante el período estudiado dos grandes transformaciones:
 - * Creación del Partido de Tres de Febrero en 1959, a través de la Ley Provincial 6.965, como una escisión del Partido de General San Martín.
 - * Otro cambio significativo fue en el año 1994, por Ley Provincial 11.551/94, se divide el Partido de General Sarmiento en los nuevos Partidos de Malvinas Argentinas, San Miguel y José C. Paz. (Ver **Mapas 7, 8 y 9**)



Mapa 7:



Mapa 8:

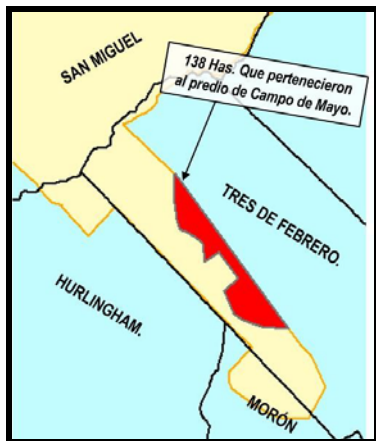


Mapa 9:

División Política hasta el año 1959. División Política desde 1959 hasta 1994. División Política desde 1994.

- Si bien los valores de densidad de población a nivel de Departamento pueden no ser muy representativos a esta escala de estudio, no dejan de ser un indicador de ocupación territorial.
- Por el rango temporal abordado, los partidos considerados, se transformaron de espacios rurales a mixtos, y finalmente completamente urbanos.
- Esta evolución del territorio, no afectó al predio de Campo de Mayo, que se mantuvo con sus características rurales. Por la propia naturaleza de su empleo como campo de entrenamiento militar, no asume un perfil periurbano, sino de un espacio rural, contenido por el espacio urbano.

- Uno de los factores que desvirtúan los valores de densidad de población es la coexistencia de núcleos urbanos con espacios rurales.
- El empleo de los radios censales, permite disponer de una mayor desagregación de la información. En nuestro caso de estudio, solo se dispone de esta información respecto a los últimos 3 censos nacionales de población y vivienda, lo que dificulta la comparación de los valores de densidades de estos con la de los partidos.
- Para focalizar el entorno de estudio (Ver Mapa 8), se tomó la corona que a partir del límite de Campo de Mayo, se extiende en un orden que va entre 1.000 y 3.000 metros de ancho. Se tomaron los radios censales completos del año 2010, para facilitar la interpretación de los resultados.
- En lo referido al Límite de Campo de Mayo, el estudio está encarado con su traza actual. Esta traza incluye la extensión hacia el sudeste que alcanza al predio que ocupa el Colegio Militar de la Nación. Respecto al original, representado en la Carta Topográfica del año 2042, se advierte una entrega de tierras en donde se estableció un complejo habitacional (Altos de Podestá) y el Cementerio del Municipio de 3 de febrero, ambos sobre la margen derecha del Arroyo Morón; por un total de 131 hectáreas. Ver el **Esquema 3**.



ESQUEMA 3: Tracción del terreno que perteneció a Campo de Mayo.



FOTO 6: Barrio "Altos de Podestá"

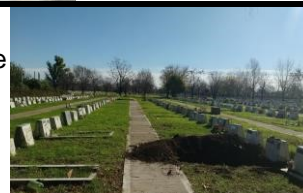
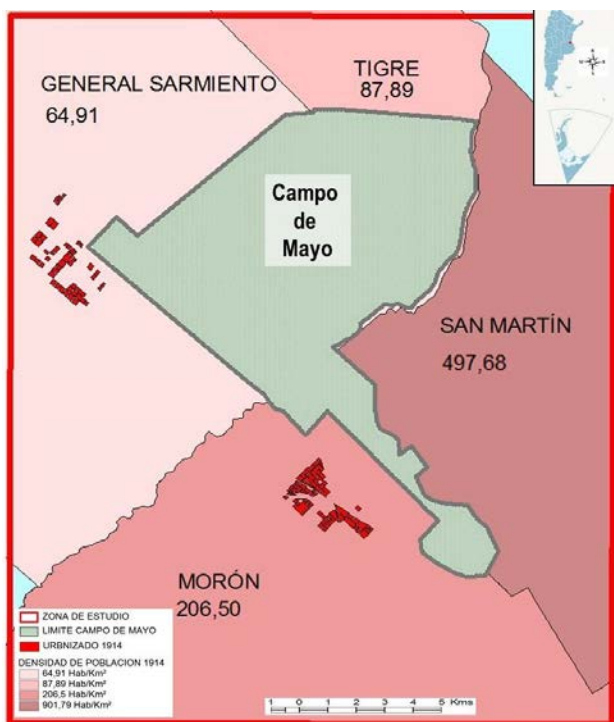


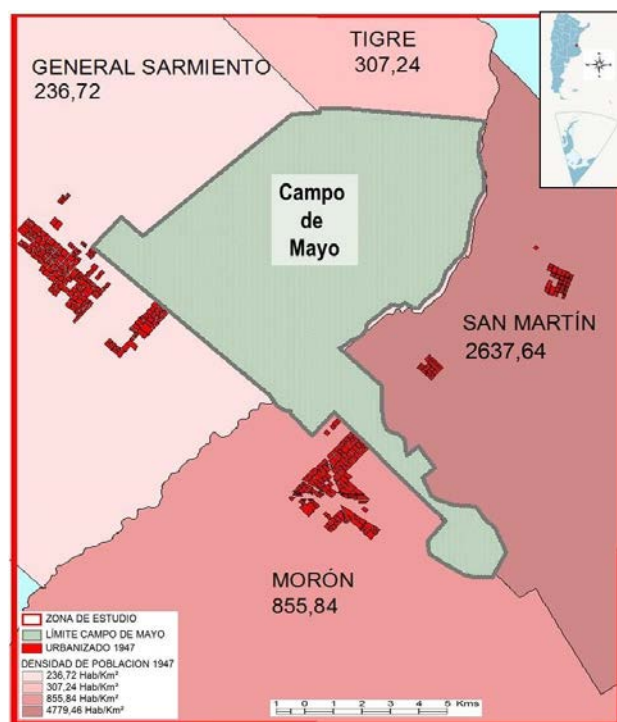
FOTO 7: Cementerio del Partido de Tres de Febrero.

4.3.4. Análisis de valores de Densidad de Población y Urbanización.

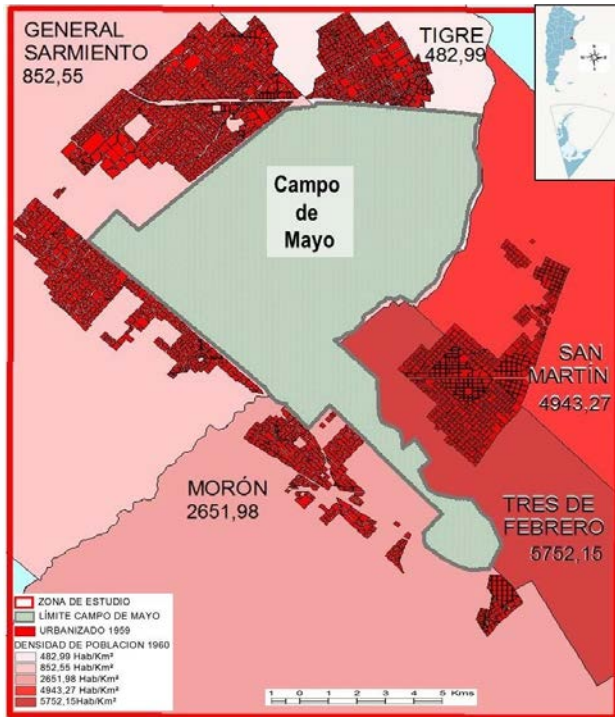
1) A Nivel de Departamento para los años 1914 – 1947 – 1960 – 1972 (Cantidad de Habitantes por Km²).



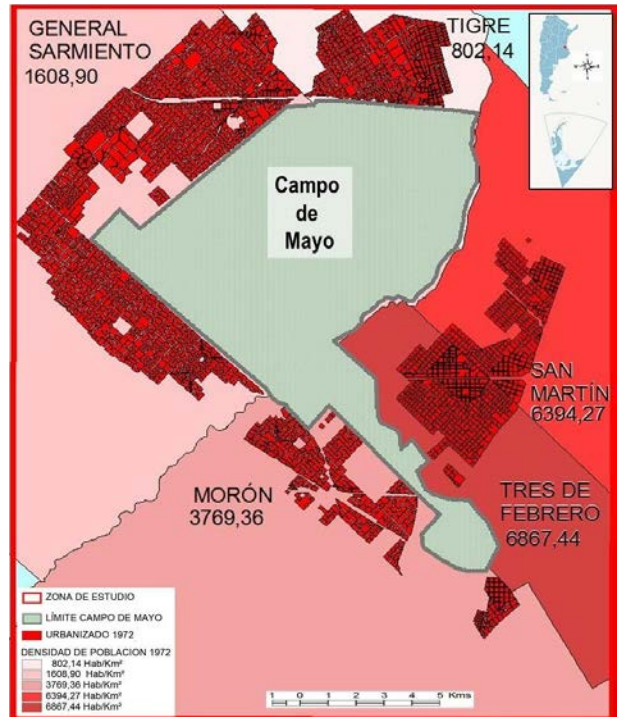
MAPA 10: Año 1914



MAPA 11: Año 1947



MAPA 12: Año 1960



MAPA 13: Año 1972

Los valores considerados en estos 4 mapas, respecto a la evolución de la población.

MAPA AÑO	GENERAL SARMIENTO					
	SUPERFICIE Km ²	HABITANTES			DENSIDAD (Hab/ Km ²)	
		TOTAL	RURALES	URBANOS	TOTAL	RURALES
10 - Año 1914	196,07	12726	9406	3320	64,91	47,97
11 - Año 1947	196,07	46413	17192	29221	263,72	87,69
12 - Año 1960	196,07	167160	0	167160	852,55	0
13 - Año 1972	196,07	315457	1113	314344	1608,90	5,68

MAPA AÑO	GENERAL SAN MARTÍN					
	SUPERFICIE Km ²	HABITANTES			DENSIDAD (Hab/ Km ²)	
		TOTAL	RURALES	URBANOS	TOTAL	RURALES
10 - Año 1914	102,18	50852	7203	43649	497,67	70,49
11 - Año 1947	102,18	269514	0	269514	2637,64	0
12 - Año 1960	56,39	278751	0	278751	4943,27	0
13 - Año	56,39	360573	0	360573	6394,27	0

1972						
------	--	--	--	--	--	--

MAPA AÑO	TIGRE					
	SUPERFICIE Km ²	HABITANTES			DENSIDAD (Hab/ Km ²)	
		TOTAL	RURALES	URBANOS	TOTAL	RURALES
10 - Año 1914	189,91	16691	7908	8783	87,89	41,61
11 - Año 1947	189,91	58348	33539	24809	307,24	176,60
12 - Año 1960	189,91	263391	35539	56186	5752,15	298,86
13 - Año 1972	360	152335	5884	146451	802,14	16,34

MAPA AÑO	MORÓN					
	SUPERFICIE Km ²	HABITANTES			DENSIDAD	
		TOTAL	RURALES	URBANOS	TOTAL	RURALES
10 - Año 1914	128,93	26624	4699	21925	206,5	170,05
11 - Año 1947	128,93	110344	0	110344	855,84	0
12 - Año 1960	128,93	341920	0	341920	2651,98	0
13 - Año 1972	128,93	485983	0	485983	3769,56	0

MAPA AÑO	TRES DE FEBRERO					
	SUPERFICIE Km ²	HABITANTES			DENSIDAD	
		TOTAL	RURALES	URBANOS	TOTAL	RURALES
10 - Año 1914	-	-	-	-	-	-
11 - Año 1947	-	-	-	-	-	-
12 - Año 1960	45,79	263391	0	263391	5752,15	0
13 - Año 1972	45,79	314460	0	314460	6867,44	0

Los valores de cantidad de Habitantes corresponden a la suma de los totales de los Partidos considerados por cada año.

Total de Habitantes	
AÑO	Cantidad
1914	106.893
1947	484.619
1960	1.314.913
1972	1.628.808

Algunos comentarios sobre los valores y rasgos representados en los mapas:

- En los registros de los Partidos para el año 1914 se identifica el carácter rural de la población con proporciones que van desde un 14, 16% a un 73,91%.

PARTIDO	% de Población Rural	
	Año 1914	Año 1947
General San Martín	14,16	0,00
Morón	17,65	0,00
Tigre	47,38	57,48
General Sarmiento	73,91	37,04

Estos valores confirman el carácter rural del Partido de General Sarmiento y de Tigre, donde se asentó el predio de Campo de Mayo.

- Se advierte que en un período de 33 años, entre los años 1914 y 1947; el Partido de Morón, como el de General San Martín, presentaban un carácter exclusivamente urbano de su población.
EL Partido de General Sarmiento mantiene un alto porcentaje de población rural, al igual que el de Tigre.
- El Partido de Tres de Febrero, a partir del territorio del Partido de General San Martín, desde su creación reviste un carácter eminentemente urbano.
- Los espacios urbanizados publicados en el Atlas del Desarrollo Territorial Argentino del Arq. Randle, e incluidos en los Mapas 12, 13, 14, y 15, representan aquellos sectores urbanizados cuya ocupación es continua. Al respecto fue consultada la Arq. María Adela Igarzábal de Nistal, quien es una de las autoras del Atlas, ya que surgía la inquietud de ver que en el censo de población y vivienda, ciertos Partidos tenían carácter urbano total, y ello no quedaba reflejado en esa representación.

2) Densidad de Población a nivel de Radio Censal (1991 – 2001 – 2010)

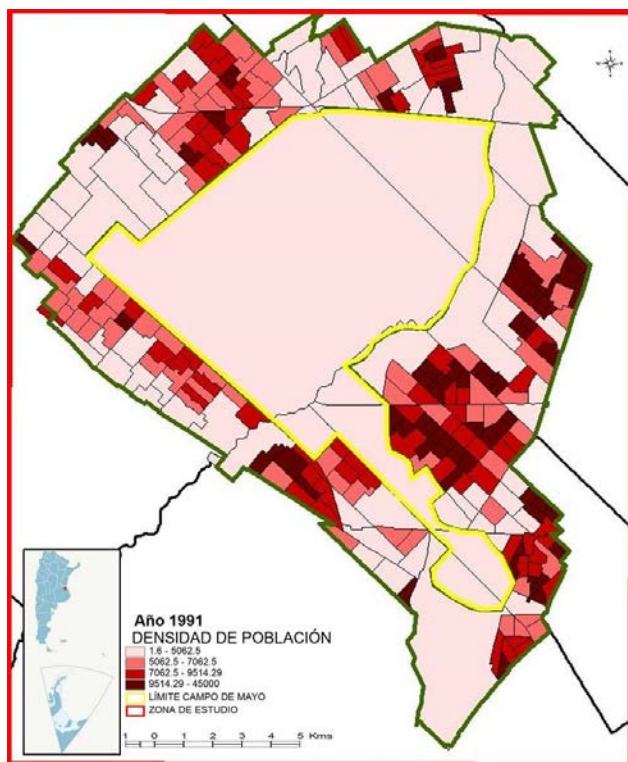
Para poder centrarnos en los espacios circundantes, tal como lo señalamos con anterioridad, definimos una corona que varía entre los 1000 y 3000 metros desde el límite del predio de Campo de Mayo, respetando las geometrías de los radios censales empleados. Las geometrías y la codificación de los radios censales entre cada censo fueron modificados, fundamentalmente en la cantidad, produciendo desagregaciones desde el año 1991 al 2001, y luego al 2010. También fueron modificadas sus codificaciones censales.

Para la confección de los mapas se graduaron los valores de densidad de población de los radios censales en 4 categorías de cuantiles.

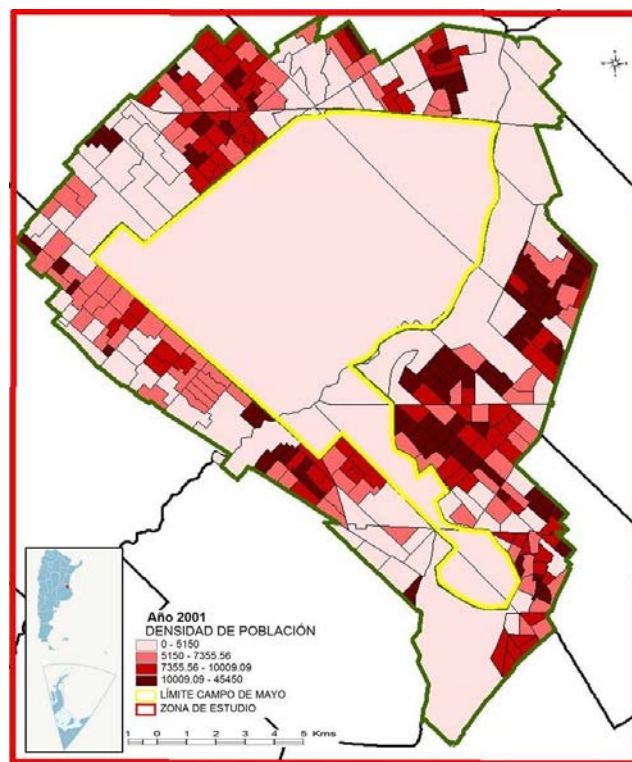
Aclaraciones:

- Se incluyeron los Radios Censales que cubren el predio de Campo de Mayo.
- En el centro del predio se distinguen 2 radios, uno al norte y al centro oeste. Estos radios distorsionan la interpretación de los resultados, porque cada uno incluye pequeños asentamientos de población que cuyo valor interviene sobre un área muy extensa.
En el primer caso se refiere al barrio popular San Jorge, y en el segundo caso al Barrio de Suboficiales “Sargento Cabral”.
- En el extremo sur se advierte un radio censal externo al predio, de grandes dimensiones, que incluye a la Base Aérea de “El Palomar” de la Fuerza Aérea Argentina.
- Los valores representados corresponden a la cantidad de habitantes por la superficie del radio censal. Cada radio queda definido en el espacio, por el rango de 200 a 300 hogares a ser censados, y que se supone existen agrupados dentro del perímetro establecido para cada polígono.
- No llama la atención entonces que al asignar los rangos de representación en cuantiles, los valores “umbral” sean de magnitudes similares (Ver en las leyendas de los Mapas 16, 17 y 18)
- Los mayores valores de densidad de población corresponderán, en general a zonas con parcelas familiares de menores dimensiones o en propiedad horizontal.
- Las de menor densidad, podrán responder a fenómenos como los señalados precedentemente, con asentamientos poblacionales en grandes espacios, aunque su patrón de ocupación sea concentrado.

- Los valores de superficie, población y densidades calculados, en formato digital georreferenciado, está integrado al SIG del trabajo. Información suministrada con este destino por el Centro de Información Metropolitana de FADU UBA.



MAPA 14: Densidad de Población del año 1991. Mapa de elaboración propia.



MAPA 15: Densidad de Población del año 2001. Mapa de elaboración propia.

Se puede advertir en las unidades censales que cubren Campo de Mayo y la Base Aérea de “EL Palomar”, los valores de densidad se mantienen bajos. (1)

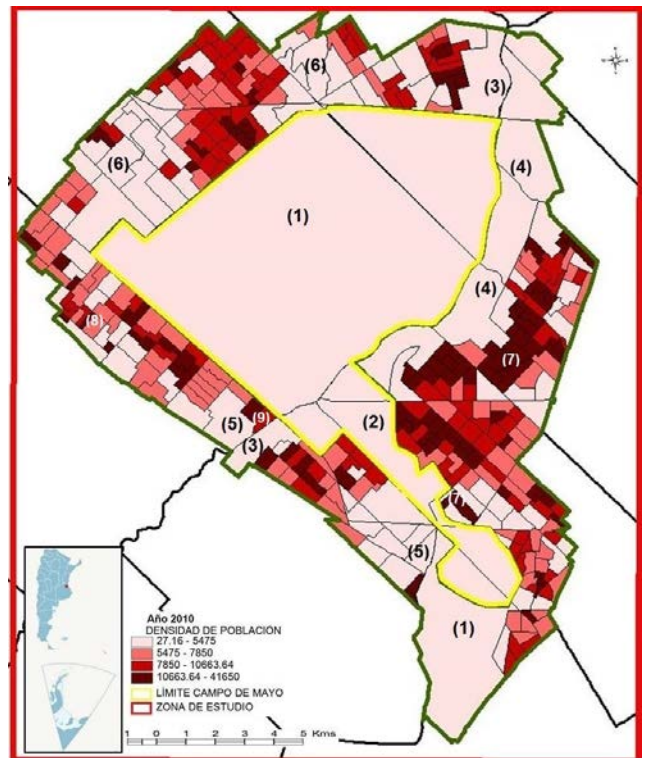
Otros espacios que se mantienen con baja densidad por ser la planicie de inundación del Arroyo Morón (2) o del Río Reconquista (3); así como el emplazamiento de la Autopista del Buen Ayre y los rellenos sanitarios del CEAMSE (4).

Otros espacios responden al tipo de ocupación residencial aislada con parques, con presencia además de instalaciones deportivas o logísticas.

(5). En otros casos se suma la presencia de barrios cerrados de diferentes modalidades (6).

Los valores de mayor densidad son aquellos ocupados por barrios con edificaciones adosadas en parcelas de menores dimensiones como el Barrio “Altos de Podestá” (7), o los escasos edificios de propiedad horizontal (8).

En otros casos responde a asentamientos informales, denominados “barrios populares” (9), que mapearemos en el punto c).



PA 16: Densidad de Población del año 2010. Mapa de elaboración propia.

c) BARRIOS POPULARES

“Se considera Barrio Popular a los barrios vulnerables en los que viven al menos 8 familias agrupadas o contiguas, donde más de la mitad de la población no cuenta con título de propiedad del suelo ni acceso regular a dos, o más, de los servicios básicos (red de agua corriente, red de energía eléctrica con medidor domiciliario y/o red cloacal).

En el marco del Relevamiento de Nacional de Barrios Populares identificamos y mapeamos más de 4.400 Barrios Populares del país en los que se estima viven 4 millones de personas. Una vez relevadas y registradas en el RENABAP, las familias pueden acceder a un Certificado de Vivienda Familiar” (7)

Los barrios populares poseen una alta densidad de población y esto - en los valores que registran los radios censales tratados previamente. En algunos casos los radios censales coinciden en sus límites con un barrio popular.

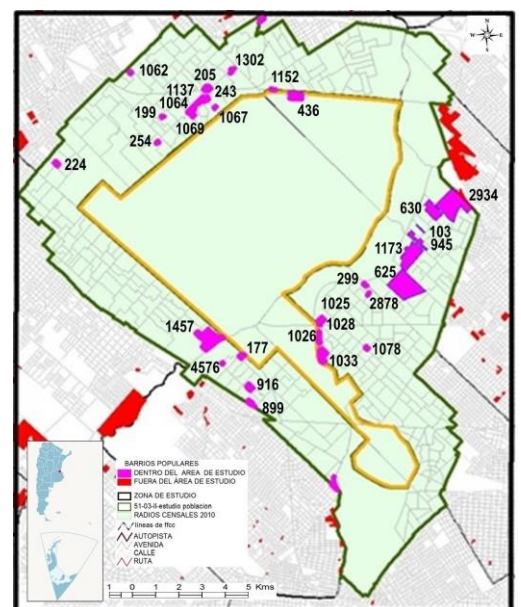
En otros casos comparten el radio censal con otras formas de asentamiento poblacional. Una situación extraordinaria, ya mencionada, es la del Barrio San Jorge, el cual con una población de 400 familias, pertenece a un extenso radio censal del norte de Campo de Mayo, produciendo una distorsión en la apreciación de los valores de densidad. La información está actualizada al año 2018.

MAPA 20:

Barrios Populares dentro del área de estudio de la población.

Los recuadros con las letras “A” y “B”, son ampliados a continuación para referenciar los nombres y la cantidad de familias que viven en los barrios dentro de la zona de estudio.

Mapa de elaboración propia.



R E I D N A R I O	NOMBRE DEL BARRIO	LOCALIDAD	FAMILIAS	R E I D N A R I O	NOMBRE DEL BARRIO	LOCALIDAD	FAMILIAS
199	La Gótica	Villa De Mayo	60	299	Luján y Lavalle	El Libertador	40
205	La Canchita	Sourdeaux	88	625	Costa Esperanza	Loma Hermosa	NO SOLICITADO
224	Solar del Norte	Los Polvorines	50	630	Eucaliptus	Villa José León Suárez	NO SOLICITADO
436	San Jorge	Don Torcuato Este	400	899	Libertad	Hurlingham	94
243	Kilómetro 30	Sourdeaux	76	916	La Esperanza II	William Morris	63
254	Israel y General Savio	Los Polvorines	20	945	Camino Del Buen Ayre y Quintana	Loma Hermosa	NO SOLICITADO
1062	San José	Villa De Mayo	16	1025	Once de Septiembre	Churruca	30
1064	Guadalupe	Sourdeaux	107	1026	Rayito de Sol	Remedios De Escalada	165
1067	San Calal	Sourdeaux	35	1028	Puerta 8	Churruca	170
1069	Cabildo y Pedraza	Sourdeaux	30	1033	Esperanza	Remedios De Escalada	295
1137	Arroyo Basualdo	Sourdeaux	229	1087	París	Once De Septiembre	50
1152	Carlos y Avenida del Trabajo	Don Torcuato	16	2934	Barrio Independencia	Villa José León Suárez	NO SOLICITADO
1302	Rawson y Matoso	Sourdeaux	40	1457	Barrufaldi	Bella Vista	1500
103	Plazoleta 9 De Julio	Loma Hermosa	NO SOLICITADO	2878	Libertador	Loma Hermosa	15
177	Ceamse	William Morris	260	4576	Roca	William Morris	9
1173	Costa Del Lago	Loma Hermosa	NO SOLICITADO				

4.4. Conformación y uso militar de Campo de Mayo

4.4.1. Adquisición de Campo de Mayo.

La necesidad de contar con un campo de instrucción para la formación de Oficiales y Suboficiales del Ejército Argentino, fue una de otras tantas acciones de gobierno de un país que estaba consolidando sus instituciones y sentando bases para su desarrollo. El Poder Ejecutivo Nacional comisiona al, en aquel entonces Cnl. Pablo Richieri a cargo del Departamento de Guerra, a iniciar las negociaciones para adquirir un campo de maniobras para el Ejército sobre el Río de Las Conchas (hoy de la Reconquista). El 8 de agosto de 1901 se promulga la Ley Nro. 4005, designándole el nombre “Campo de Mayo”.

Las primeras adquisiciones de tierras se concretan ese mismo año, por un total de 2426 hectáreas. Ese mismo año 1901 se designa al Tcnl Conesa como Intendente y se instalan las dos primeras unidades: los Regimientos de Caballería 4 y 8 de Línea. Durante el año 1902 tienen lugar las primeras maniobras militares de armas combinadas con la participación de todas las unidades emplazadas en la guarnición Capital. Se avanza en la construcción de cuarteles y servicios de infraestructura. Funciona durante este año al Escuela Especial de “Aspirantes a Oficiales” y se crea la Escuela de Clases.

En el año 1903 entre otros progresos, se crea el matadero de Campo de Mayo y de una usina eléctrica. Ese 5 de abril se realiza la primera jura de la Bandera a la que asiste el Presidente de la República. Ese año es reconocido y designado en forma permanente el actual “Regimiento de Granaderos a Caballo” que tuvo su primer asiento en este campo. También son emplazados en el Campo los Batallones 1 y 2 de Infantería. Podríamos hacer una secuencia histórica muy detallada merced al documento “Historia de Campo de Mayo”. No obstante el objetivo de esta breve reseña de los 3 primeros años

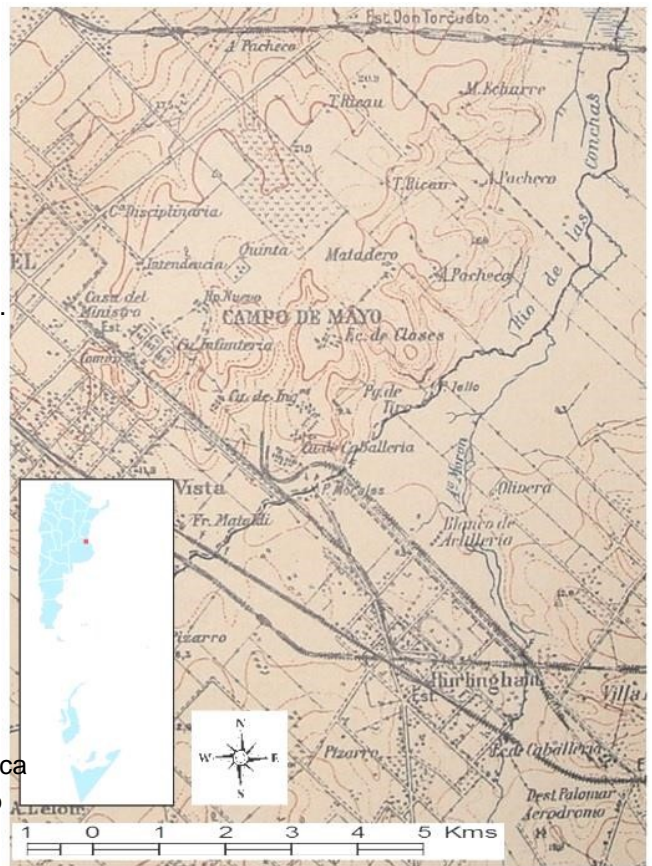
de vida de este campo militar, sirven para tomar conciencia de la fuerte decisión política de crearlo mediante el respaldo de una Ley del Congreso de la Nación y el destino de los fondos necesarios para su implementación. Por otra parte presentar el inmediato ordenamiento funcional del campo, destinando unidades militares, construyendo baños y cuarteles, infraestructuras de servicios.

4.4.2. Instalaciones y empleo de Campo de Mayo.

Tomaremos dos documentos cartográficos: La Carta Topográfica empleada en el punto anterior que data del año 1913 fecha cercana a los inicios del predio; y otro de más reciente edición del año 2010. De su lectura podremos extraer los usos e instalaciones en ellos representados.

Según la Carta Topográfica del año **1913**, donde **no** está trazado el límite de predio militar se distinguen los siguientes usos e instalaciones:

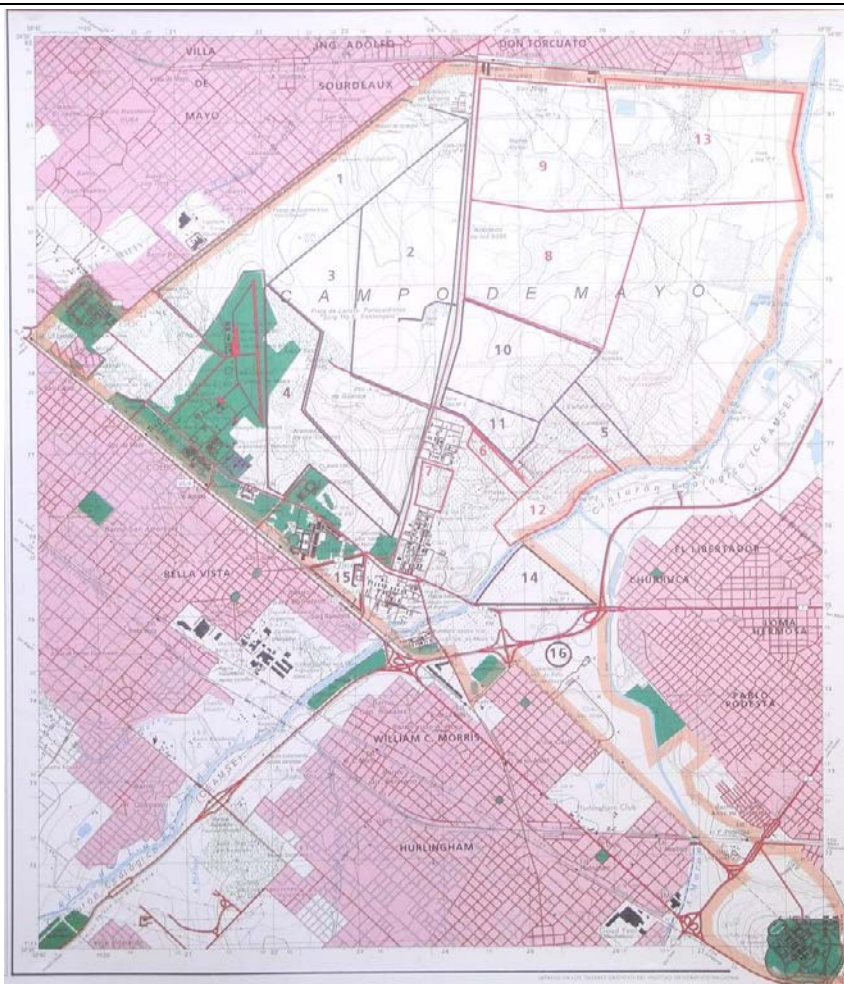
Instalaciones / Usos	
- Cuartel de Ingenieros.	- Destacamento Palomar.
- Cuartel de Caballería.	- Aeródromo (actual Base Aérea de "El Palomar" de la Fuerza Aérea Argentina).
- Cuartel de Intendencia.	- Polígono de tiro
- Compañía Disciplinaria.	- Blancos de artillería.
- Escuela de Clases (oficiales).	- Casa del Ministro de Guerra.
- Escuela de Caballería (lugar donde fue colocada la "Piedra fundamental" del Colegio Militar de la Nación, en El Palomar).	- Intendencia.
	- Matadero.



MAPA 21:
Porción de la Carta Topográfica
1:100.000 de Campo de Mayo
del año 1913.

MAPA 22:

Porción de la Carta Topográfica Campo de Mayo 1:25000 editada por el Instituto Geográfico Nacional en el año 2010. Se imprime en forma parcial, ya que el original contiene en la información marginal datos específicos de armas, materiales y procedimientos de uso militar.



Institutos de Formación y Perfeccionamiento:

- Colegio Militar de la Nación.
- Escuela de Suboficiales del Ejército "Sargento Cabral".
- Escuela de las Armas "Cnl Pellegrini".
- Escuela de Aviación del Ejército.
- Escuela Militar de Equitación.

Unidades de Combate:

- Regimiento de Asalto Aéreo 601.
- Grupo de Artillería 1 "Tomás de Iriarte".
- Compañía de Comandos 601.
- Batallón de Ingenieros 601.
- Compañía de Comunicaciones 601.
- Comando de Aviación del Ejército. - Jefatura de la Agrupación de Aviación del Ejército 601.
- Agrupación de Aviación del Ejército 601.
- Batallón de Helicópteros de Asalto 601.
- Escuadrón de Aviación de Exploración y Ataque 602
- Batallón de Abastecimiento y Mantenimiento de Aeronaves 601. - Escuadrón de Aviación de Apoyo 604.
- Escuadrón de Aviación

Comandos:

- Comando de Instrucción y Adiestramiento Operacional.
- Comando Territorial.
- Fuerza de Operaciones Especiales.

Unidades del Estado Mayor

- Conjunto:**- Centro de Argentino de Entrenamiento Conjunto para Operaciones de Paz.
- Instituto Penal de las Fuerzas Armadas.

Dependencias de Gendarmería Nacional.

- Unidades Gendarmería Nacional.
- Hangar Centinela.

Instalaciones de usos especiales:

- Aeródromo Campo de Mayo.
- Torre de Control y hangares del Aeródromo de CdeM.
- Cuba de Práctica de buceo.
- Polígono de Tiro.
- Campo de Tiro de Combate.
- Pista de Lanzamiento de Paracaidistas - Planta Transmisora y Receptora de la Agrupación de comunicaciones 601.

Instalaciones de Seguridad:

- Puesto de PM.
- Puesto de Puerta 7.
- Puesto de Guardia 7 bis "Sourdeaux".
- Puesto de Guardia 6 bis "Cnl O'Donnell".
- Puesto Puerta 6.
- Puesto de guardia polvorines.
- Puesto de guardia Cabral.

Instalaciones especiales:

- Cenotafio a los caídos en Malvinas.
- Planta de tratamiento de aguas servidas.

Alojamientos y Residencias:

- Casino de Campo de Mayo.
- Barrio Militar "Sargento Cabral".
- Residencia del Ministro de Defensa.
- Quinta "La Casita".
- Campo de Deportes del Instituto de Obra Social del Ejército.

Sectores de Instrucción:

Numerados de 1 al 16.

Otras Instalaciones:

<p>de Apoyo General.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Central de Reunión de Inteligencia Militar. - Destacamento de Inteligencia de Combate 601. - Batallón de Apoyo de Inteligencia. <u>Unidades de Servicios de Apoyode Combate:</u> - Hospital Militar de Campo de Mayo. - Laboratorio de Remonta y Veterinaria 601. - Caballeriza Militar de Polo Campo de Mayo. - Destacamento “Los Talas” (Haras). 	<ul style="list-style-type: none"> - Pistas de Combate -1 y 2. - Base ONU. - Rampas de prueba de vehículos a oruga. <p><u>Instalaciones Logísticas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - 3 Polvorines. 	<ul style="list-style-type: none"> - Matadero. - Centro Polideportivo - Club San Jorge. - Campo Argentino de Pato. - Barrio San Jorge.
---	---	--

El listado de organismos e instalaciones representados en la cartografía, está bastante actualizado. Podríamos incorporar algunos organismos como es el caso de la Central de Información Geoespacial, o la Fuerza de Despliegue Rápido. El campo de instrucción es usado por las organizaciones allí presentes, así por otras asentadas en la Ciudad de Buenos Aires.

Para entender la función que cumple Campo de Mayo desde el momento desde su fundación hasta la fecha deberíamos abordar aspectos que son propios de las técnicas y procedimientos de combate, así como de la metodología de enseñanza y adiestramiento militares. Sintetizamos pues, mencionamos algunas de las actividades de instrucción individual, de fracciones menores y de Unidades.

Históricamente, y hasta unas 3 décadas atrás, en los campos de instrucción se realizan y realizaban las siguientes actividades militares:

- Marchas de Combate diurnas y nocturnas.
- Adiestramiento físico ordinario y de tropas especiales.
- Ejercicios de operaciones militares diurnos y nocturnos.
- Entrenamientos de aviación.
- Operaciones especiales de patrullas.



Foto 4: Visita del Presidente Roque Sáenz Peña.



Foto 5: Obelisco fundacional de Campo de Mayo.



Fotos 6 y 7: Marcha de Combate.



Fotos 8 y 9: Lanzamiento de patrullas de paracaidistas.



Foto 10: Tiro con Mortero.



Foto 11: Operación de una Aeronave no tripulada.



Foto 12: Operación Helitransportada.



Foto 13: Impartición de una Orden de Operaciones.



Foto 14: Ejercicios Operacionales.



Foto 15: Entrenamiento a periodistas en zonas hostiles.

- Tiro de escuela y de combate con armas livianas y pesadas.
- Instrucción de conducción de vehículos a rueda y a oruga.
- Lanzamiento de fracciones operacionales de paracaidistas y de saltos especiales.
- Instrucción y entrenamiento de equitación.
- Operaciones logísticas.
- Entrenamiento de fuerzas armadas nacionales y de otros países en operaciones de mantenimiento de la paz.
- Operaciones helitransportadas.
- Adiestramiento y operación de aeronaves no tripuladas.
- Ejercicios de navegación terrestre.
- Actividades de mantenimiento de los espacios e instalaciones de instrucción.
- Instalación de vivacs para instrucción de tropas.
- Bases de Patrulla.
- Ejercicios de Conducción de diferentes niveles.
- Formación y entrenamiento de buzos, paracaidistas, comando y aviadores de aviones y helicópteros.

El progresivo avance y densificación de las urbanizaciones vecinas, como algunos cambios de uso de algunos sectores fueron restringiendo la práctica de ciertos procedimientos como es el caso del tiro con armas pesadas; u otros casos como el lanzamiento de paracaidistas que se ve seriamente afectado por el aumento del tráfico aéreo comercial en la zona.

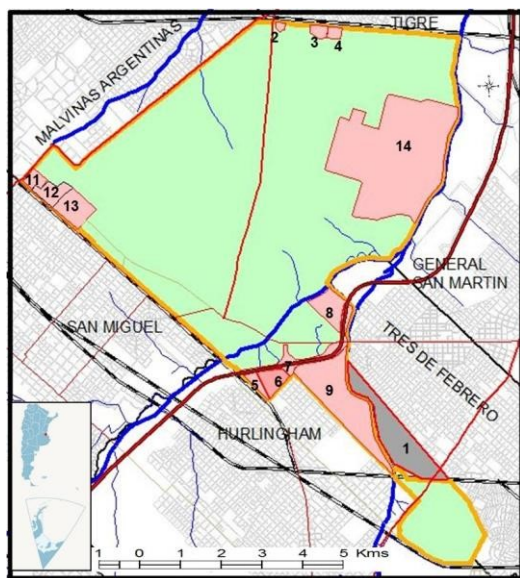
Otra limitación al tiro con armas medianas y al tiro de combate surge a partir de la ocupación de una importante área con parte del relleno sanitario dentro del mismo Campo.

4.4.3. Límites y Superficies de Campo de Mayo.

¿Cuál es el campo disponible para instrucción militar en el terreno? Es una pregunta un tanto genérica, porque debería estar acompañada de la especificación de a qué tipo de instrucción militar. Lo que veremos ahora será cómo es el uso del suelo en términos de instalaciones militares e infraestructuras de empleos específicos.

Superficie Disponible: Espacio real disponible para uso con fines militares:

A partir del análisis actualizado sobre imágenes satelitales de alta resolución, el reconocimiento en el terreno y consultas a mapeos fotográficos disponibles en internet encontramos que el predio presenta importantes compromisos de usos no relacionados con el destino inicial del predio y que disminuyen la capacidad funcional del mismo. Si bien desconocemos si la titularidad de estos espacios sigue en manos del Estado Nacional a través del Ejército Argentino, o si hoy son posesión de los usuarios, podemos asegurar que no están disponibles para los fines específicos. Ver el **MAPA 23**



MAPA 23:

Espacios **no disponibles** para los fines específicos del Campo.

1. Espacio cedido al Municipio de 3 de Febrero. (131 Has)
2. Barrio "Los Ángeles".
3. Barrio "San Jorge".
4. Empresa.
5. Empresa de Logística de transporte.
6. Polideportivo.
7. Espacio operativo Autopista del Buen Ayre.
8. Obrador con remoción de suelos.
9. Club San Jorge y Pista de Trote.
11. Club del IOSE (Instituto de Obra Social del Ejército).
12. Barrio Militar "Sargento Cabral".
13. Cancha de Pato.
14. Relleno Sanitario del CEAMSE

Al considerar los valores de superficie del predio, deberíamos restar las Hectáreas que ocupan estos usos no militares del predio, si bien debemos hacer la salvedad del Barrio

Militar (12) y el Predio del centro recreativo de la obra social (11).

Todos ellos suman unas **923 hectáreas**.

Por lo tanto la **superficie disponible** de Campo de Mayo para uso militar es inferior a las **3610 hectáreas**. (Mapa de elaboración propia).

Superficie del predio. Útil para Ejercicios en el Terreno:

Finalmente, si deseamos tener un orden de magnitud del espacio libre dentro del predio de Campo de Mayo, definiremos los espacios que ocupan los cuarteles y el de las instalaciones de empleo especial. Ver el **MAPA 24**

MAPA 24:

Agrupando unidades y escuelas, en los polígonos de color violeta:

A-Colegio Militar de la Nación, y el Establecimiento "Los Talas".

B-Agrupación de Apoyo.

C-Escuela de Armas, Dest. de Combate, otros.

D-Fuerza de Despliegue Rápido.

E-Gendarmería Nacional.

F-Hospital Militar.

G-Comandos, y Agrup. de Aviación.

H-Escuela de Suboficiales.

I-Laboratorio de Veterinaria.

Instalaciones Especiales:

J-Campo de Antenas.

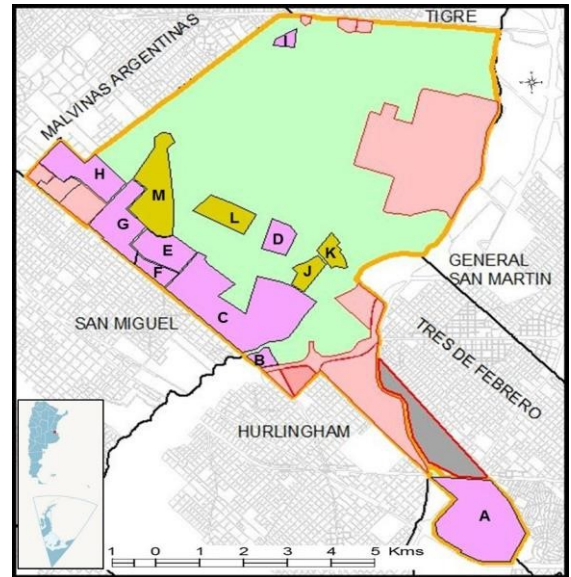
K-Polígono de Tiro.

L-Polvorines.


M-Aeródromo.

Superficie de **Cuarteles e Instalaciones Especiales:**

729 Has.



Espacio útil para Ejercicios en el Terreno:

 = 2881 Hectáreas. (Mapa de elaboración propia).

Resumiendo:

Superficie Total Inicial: 4.533 Hectáreas.

Usos NO militares: 923 Hectáreas.

Cuarteles e Instalaciones militares: 729 Hectáreas.

Superficie para Ejercicios en el Terreno: **2.881 Hectáreas.**

4.5. Estudios y Propuestas sobre el futuro de Campo de Mayo

El entorno de Campo de Mayo cambió. Campo de Mayo se tuvo que adecuar a su entorno. Cuando en 1901, por iniciativa del Presidente Roca e impulsado por el Ministro Ricchieri, se promulga la Ley de creación del campo de entrenamiento militar de "Campo de Mayo" a orillas del Río de las Conchas, todo allí era eminentemente rural. Como pudimos ver en los puntos precedentes, el entorno transformó su perfil rural al actual eminentemente urbano.

La mayor parte de su historia, rica en experiencia y de mucho provecho en la formación de cuadros y tropas del Ejército Argentino, transcurrió sin ser motivo de atención más que a los responsables de su uso. Fue así que mientras en sus alrededores avanzaban la traza de calles, y las edificaciones residenciales, cada vez más densa, con mayor cantidad de población; Campo de Mayo mantenía su carácter rural.

Podemos afirmar que en la mayor parte de su historia, pudo ser usado de forma intensiva. Aquí se hacía prácticas de tiro de artillería, de mortero y ametralladoras pesadas. Los ejercicios militares hacían gala de realismo, sometiendo a las fracciones intervinientes a exigencias cercanas a muchos de los escenarios de empleo probable. Hasta hace pocos años, su pista de lanzamiento de paracaidistas, recibía con frecuencia el bélico aterrizaje de soldados.

A pesar de las limitaciones, el campo sigue rindiendo frutos como escenario de enseñanza y aprendizaje. Quien transite por el camino que de norte a sur atraviesa el campo, escuchará el casi permanente golpeteo de las aspas de los helicópteros, o verá salir de entre los montes existentes a soldados mimetizados con el fuerte verde del lugar. Otros cruzarán grupos de jóvenes soldados a trote firme y acompasado.

Como sea y haya sido, cada vez son más las voces que esgrimen qué hacer o no hacer con el Campo de Mayo, como si se tratara de un niño huérfano. Cómo si la función que hoy sigue cumpliendo no le importara a nadie, y las instituciones de

la Defensa Nacional tuvieran el deber de buscar un nuevo emplazamiento. En muchos casos se escuchan voces que opinan como si se tratara de un vacío geográfico, o si es un lugar que hay que vaciar.

Hoy es un espacio verde que funciona como pulmón a todo el entorno. Llamativamente, el uso militar sostenible que se le dio al predio, en particular en las últimas décadas, han dado fruto: muchos se maravillan y anhelan esa mancha de ambiente rural que desde aviones e imágenes se percibe en toda su magnitud.

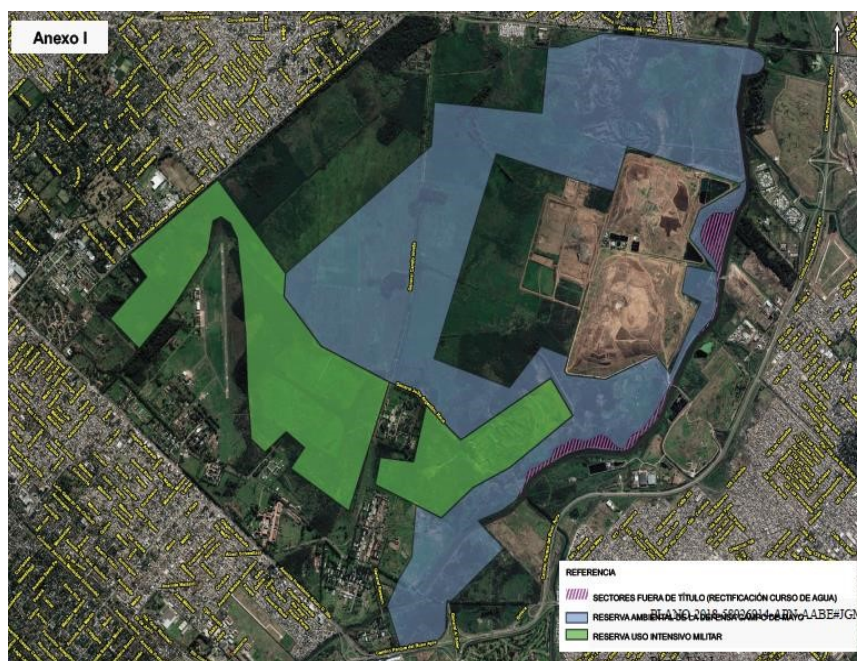
Escuchando todas las voces, aunque siempre faltará alguna, las propuestas siguen en mayor o menor medida estas líneas de pensamiento:

- Creación de un área natural protegida. - Instalación de un centro logístico.
- Creación de un parque de la memoria.
- Desarrollo urbanístico.

1) Creación de un área natural protegida

Cabe aclarar, que el tema de este trabajo de investigación data de 3 años atrás, y aunque no existen las casualidades, hace menos de un mes por Decreto Presidencial 1056, tal como lo anunciara en el inicio de las sesiones ordinarias del Congreso Nacional. En su artículo primero dice: “Establécese en el predio “CAMPO DE MAYO” -cuya delimitación territorial se detalla en el Anexo I (PLANO-2018-58926914-APNAABE#JGM) que a todo efecto forma parte del presente- un régimen especial de manejo y conservación del ambiente denominado

“RESERVA AMBIENTAL DE LA DEFENSA CAMPO DE MAYO” que, sin desmedro del ejercicio y práctica de las actividades vinculadas a proveer a la Defensa Nacional, la soberanía y los intereses vitales de la Nación, preserve los elementos de significativo valor para la conservación de la diversidad biológica y



del patrimonio cultural de la Nación.” Es importante tener en cuenta, que tanto en el espíritu del Decreto 1056 del 2018, como explícitamente lo señala gran parte del articulado, el ánimo de preservación ambiental no afectará el desarrollo de las actividades específicas de la Defensa Nacional. Habrá que ver como se conjuga el empleo militar de los espacios destinados a la reserva propiamente dicha (en azul), ya que los espacios reservados para uso intensivo militar (en verde) se insinúan escasos.

Superficie considerada: 3.376 Hectáreas. Reserva
Ambiental de la Defensa: 1.224 Hectáreas.
Cuarteles e Instalaciones militares: 726 Hectáreas.
Superficie para Ejercicios en el Terreno: **1.248 Hectáreas.**

Esto que significa una reducción de 1.600 hectáreas respecto a la disponibilidad previa.

Quedan sin definir 3 espacios por un total de 902 Hectáreas, que en lugar de destinarse a la espacio de uso militar exclusivo quedan abiertas al arbitrio de la autoridad de turno.

Desde otros ámbitos se hicieron propuestas de creación de espacios destinados a la de preservación ambiental. Entre ellos: Aves Argentinas, investigadores de la Universidad de Buenos Aires, o del Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”. Perteneciente a esta última institución, el equipo de Osvaldo Di Iorio y Paola Turienzo, publicaron en la Revista del Museo, bajo el título de: “Campo de Mayo: un área natural histórica en los alrededores de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, que merece ser declarada reserva natural”.

En este artículo desarrollan el: "...resultado de los relevamientos entre 1978 y 2012 se dieron a conocer en la literatura desde 1993 y hasta 2014 un total de 208 especies de insectos, un pseudo-escorpión, 12 de arañas, y 11 de vertebrados. Se agregan ahora nuevos registros de 55 plantas vasculares, 56 de insectos, 3 de arácnidos, y 12 de vertebrados..." (10)

2) Instalación de un centro logístico.

La proximidad a la Ciudad de Buenos Aires, y su inserción en el medio de la zona norte del Área Urbana de Buenos Aires dio lugar a la idea de convertir a Campo de Mayo en un centro logístico. Este debería alivianar la gestión de cargas provenientes del interior del país. El gobierno nacional afirmó que: *"El proyecto...contempla...también la construcción de un Polo Logístico. El Polo Logístico tendrá el objetivo de vaciar las cargas de los camiones y trenes que van hacia la Capital y el Gran Buenos Aires."* (11)

3) Creación de sitios de la memoria.

Parte de los Organismos de Derechos Humanos rechazaron la creación del Área Natural Protegida de la Defensa de Campo de Mayo. Entienden que ello puede llevar a la modificación de sitios relacionados con la desaparición de personas en el período de la lucha contra la subversión. Se trata de centros clandestinos de detención, cuya alteración podría afectar el desarrollo de juicios contra delitos de lesa humanidad que están en curso.

Existe incluso un proyecto en la Universidad Nacional de General Sarmiento, acerca de la creación de un Instituto para la Preservación y Recuperación de la Memoria Campo de Mayo dentro de la propia Guarnición militar donde se desarrollarían actividades culturales y educativas.

De la lectura del Decreto de creación del Parque Nacional en Campo de Mayo, en su artículo 5to expresa que: *"Las actividades que se desarrollen en el predio deberán garantizar la preservación de todos los Sitios de Memoria del Terrorismo de Estado en los términos de la Ley N° 26.691. Asimismo se garantizará la realización de las investigaciones judiciales pertinentes y la conservación de la memoria de lo allí acontecido durante el Terrorismo de Estado"*.

4) Desarrollo urbanístico.

Al igual que los espacios como Pereyra Iraola y Ezeiza y tal como lo venimos reiterando, son ellos junto a Campo de Mayo, tres grandes pulmones verdes, que fruto de su historia y uso dominante llegaron a nuestros días como las últimas oportunidades de disponer de ambientes en los que la naturaleza manda sobre las estructuras y acciones del hombre. En este sentido, un proyecto presentado y publicado en Café de Ciudades, plantea como punto de partida a su propuesta, de que se trata de un vacío urbano. Lo dice así: *"Campo de Mayo es quizás uno de los ejemplos más claros de "gran vacío urbano" que interfiere en la conexión entre municipios y ciudades, como también en la integración de sus pobladores, actividades y el sistema de transporte público. Sin embargo, es su dimensión la que potencia y permite el sostenimiento de diversos paisajes y ecosistemas propios de la región noreste de la pampa ondulada y sus sistemas de ríos y arroyos, prestando servicios ecológicos de escala regional a más de 5 millones de habitantes. Su dimensión y localización, su condición de área ribereña al Río Reconquista, la disminución de las actividades militares que le dieron origen, así como sus características ambientales, requieren del inmediato inicio del debate sobre su rol a nivel local, metropolitano y regional.* En su presentación encontramos una debilidad y es la de suponer que la disminución de las actividades militares que le dieron origen, pueda significar que hoy no se desarrollan actividades. (12)

6. CONCLUSIONES.

- Para llevar a cabo la metodología propuesta se recurrió a las fuentes de información pública disponible, así como las visitas y consultas que fueran necesarias para alcanzar una buena calidad documental y obtener los resultados esperados con suficiente documentación respaldatoria.
- La información de la población fue abordada en dos unidades censales diferentes, Partidos y Radios Censales, en virtud de la existencia y disponibilidad. No obstante es posible advertir tanto en los mapas resultantes, como en los valores tabulares, el incremento de la población en general y urbana en particular, hasta alcanzar el urbano continuo. La inclusión aparte, de los barrios populares, complementó los resultados con la mirada socioeconómica especial que aportan los sectores más vulnerables.
- Si bien el resultado podría ser considerado una obviedad, su estudio y representación significan un aporte para entender la lógica evolución de la urbanización en el norte del Área Metropolitana de Buenos Aires.

- El estudio del emplazamiento del predio de Campo de Mayo mostró como sus límites perimetrales quedaban materializados por “barreras físicas” tales como el Río de la Reconquista, las vías de los ferrocarriles y rutas, reduciendo el impacto de la presión urbanística sobre el predio.
- No obstante, y en particular en el pasado reciente, el predio fue perdiendo superficie destinada al uso militar, siendo reemplazada por diversas actividades deportivas, de servicios, comerciales, o asentamientos de población. Si bien no dispusimos de la documentación respaldatoria, es probable que se hayan dado como sucesivos convenios o alguna modalidad contractual. El resultado de ello es la importante merma de espacio natural para el entrenamiento de cuadros y tropas.
- Su actual condición de espacio verde no configura un vacío geográfico ya que responde a un uso como campo militar y como tal resguardó en gran medida su conservación para resultar hoy un “pulmón verde” para el Área Metropolitana de Buenos Aires.
- Si bien la evolución de la ocupación y usos del suelo, fue restando disponibilidad específica para el uso militar del predio, la reciente creación de la Reserva Ambiental de la Defensa Campo de Mayo, debería considerarse como un instrumento de preservación y permitir el máximo aprovechamiento para sus fines específicos.

7. BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES CONSULTADAS.

- (1) Portal del Instituto Geográfico Nacional. www.ign.gob.ar
- (2) Randle, Patricio, y otros; Atlas del Desarrollo Territorial de Argentina; OIKOS; Buenos Aires; 1981.
- (3) Atlas Ambiental de Buenos Aires, CONICET-Museo Argentino de Ciencias Naturales “Bernardino Rivadavia”, Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, Agencia de Promoción Científica, Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, actualmente discontinuado por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, 2003-2010. Unidad Temática de Suelos, autores Ing. Héctor Morrás e Ing. Gustavo Crusate. www.atlasdebuenosaires.gov.ar
- (4) Baxendale, Claudia A., Interfase Urbano Rural como espacio a estudiar, planificar y gestionar en la mitigación y resolución de conflictos territoriales y ambientales.
- (5) Ibid. Atlas Ambiental de Buenos Aires, Unidad Temática Urbanización, Procesos de Desarrollo Urbano, autores Arq. Alicia Novick, Federico Collado y Arq. Graciela Favelukes.
- (6) Segura Salas, Mario; Círculo de la Historia. <http://www.veamoslo.com.ar/sanmiguel/historia/origen1.htm>
- (7) Registro Nacional de Barrios Populares. www.argentina.gob.ar/barriospopulares/
- (8) 2da División de Ejército, Historia de Campo de Mayo Primera Parte (Orden Cronológico), Buenos Aires, 1933.
- (9) Decreto 1056/18 Reserva Ambiental de la Defensa Campo de Mayo del Poder Ejecutivo Nacional. Año 2018.
- (10) Osvaldo Di Iorio y Paola Turienzo, Campo de Mayo: un área natural histórica en los alrededores de la ciudad de Buenos Aires, Argentina, que merece ser declarada reserva natural, Revista del Museo Argentino de Ciencias Naturales. vol.17 no.1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, junio. 2015
http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1853-04002015000100002
- (11) La Política Argentina, 3 de marzo de 2018.
<https://www.politicargentina.com/notas/201803/24838-el-gobierno-avanza-con-el-parque-nacional-y-un-polologistico-en-campo-de-mayo.html>
- (12) Graciela D’Stefano, Roberto Bustamante, Ezequiel Flavio Martínez, Gisela Irina Hidde de, Julia Derluk es Arquitecta; *Campo de Mayo La oportunidad para el desarrollo integrado de escala local, metropolitana y regional en Buenos Aires I*, Café de Ciudades, 2011.

Julio César Benedetti
juliobenedetti2004@yahoo.com.ar